



# FORMAS ESPACIALES Y PROCESOS

**SOCIALES EN LA SIERRA DEL TIGRE**

RELACIONES 85, INVIERNO 2001, VOL. XXII

---

*Esteban Barragán López*

EL COLEGIO DE MICHOACÁN

---

Este artículo analiza la relación que puede establecerse entre formas y jerarquías espaciales (tales como espacios serranos y marginales) con procesos de estructuración social e integración regional. El análisis gira en torno a la valoración de elementos del medio geográfico y a su control, localizados en tres pisos bioclimáticos escalonados en la vertiente sur de la sierra del Tigre, en los confines de Jalisco y Michoacán: las cumbres frías de la cordillera, la ladera templada y el plan de Tierra Caliente.

Sobre estos tres espacios se abordan cuatro episodios que resumen el proceso de una integración inacabada: tiempos y espacios indígenas, tiempos y espacios de mestizaje, los grandes terratenientes y las rupturas socioespaciales recientes.

Se apunta en la conclusión que jerarquización y diferenciación socioespacial son más atribuibles a la cultura que a la natura; por tanto, más susceptibles de cambios que se debaten en espacios sociales, con el inconveniente que sus sedes geográficas suelen estar muy distanciadas de los lugares y organizaciones socioculturales que trastocan con sus decisiones (espacio geográfico, espacio social, recursos, sierra, paisaje, Xilotlán, ranchos, región).



La relación que puede establecerse entre formas y jerarquías espaciales (tales como espacios serranos y marginales) con procesos de estructuración social e integración regional constituyen el eje rector de este artículo. Considerando que las estructuras sociales y sus transformaciones a lo largo del tiempo dejan huellas visibles –frecuentemente superpuestas– en el medio geográfico, me daré a la tarea de buscar en las coyunturas de un largo proceso histórico, la asociación de los cambios en la estructura social regional con las transformaciones del paisaje en la vertiente sur de la sierra del Tigre, confines de Jalisco y Michoacán.

El análisis girará en torno a la valoración de elementos –determinación de recursos– y a su control, unos cambiantes según la época, otros permanentes, localizados en cada uno de los tres escalones o pisos bioclimáticos que comprende el espacio en cuestión: Piso alto, las cumbres frías de la cordillera con bosque mixto de pino-encino ubicadas por arriba de los 1 500 msnm (véase foto 1); Piso intermedio, la ladera templa-



Foto 1. Piso alto. Cordillera de la Sierra del Tigre (al sur de Mazamitla, Jalisco).  
Foto de Raúl Ramón.



Foto 2: Piso intermedio o ladera. Valle alto y cerro Los Bordonos, municipio de Santa María del Oro, Jalisco. Foto de Raúl Ramón.



Foto 3. Pie de monte. Vista hacia el Plan de Tierra Caliente (parte de los municipios de Santa María del Oro y Xilotlán de los Dolores, Jalisco). Foto de Esteban Barragán.

da cubierta por selva baja caducifolia, entre los 1 500 y los 500 msnm (véase foto 2); y el pie de monte o inicio del plan de Tierra Caliente con selva baja espinosa y localizado por abajo de los 500 msnm (véase foto 3).

Sobre estos tres espacios diferenciados natural y culturalmente, más interconectados socioeconómicamente, abordaré cuatro episodios que resumen el proceso de integración o relaciones centro-periferia y sus malabarismos hasta la actualidad. Se trata de mostrar la dinámica poblacional y económica de las laderas en relación con los otros dos pisos que la limitan. En dichos episodios intento relacionar esas tres formas espaciales con procesos de diferenciación social; diferenciación derivada de un acceso desigual a los recursos locales por relaciones de poder muy desequilibradas entre los diversos grupos sociales y por tratarse de zonas periféricas, en una encrucijada de fronteras político-administrativas que son poco advertidas y atendidas desde las sedes de poder regionales. Dichos episodios son:

1) Tiempos y espacios indígenas (principios del siglo XVI): antes de la llegada de los españoles, cuando las relaciones sociales y las organizaciones políticas y económicas eran todavía autóctonas o puramente indígenas.

2) Tiempos y espacios de mestizaje (del tercer decenio del siglo XVI a principios del XIX): proceso que inicia con la coexistencia de las dos culturas –indígena y española– sobre un mismo territorio, donde se van intercambiando –o imponiendo– elementos en todos los ámbitos hasta el opacamiento de los rasgos originarios de ambos troncos por aquellos que van surgiendo en dicho proceso. Este episodio inicia en la región con la apropiación de la zona minera y de los espacios más atractivos para la ganadería –laderas y pie de monte– por parte de españoles, al mismo tiempo que surgen las encomiendas y congregaciones de indios; y termina con las eliminaciones del grupo minero de españoles en 1812 y de la última comunidad indígena de Xilotlán en 1820.

3) Los grandes terratenientes (aproximadamente de 1820 a 1930). Proceso de adjudicación territorial y redefinición de fuerzas sociales y de relaciones con los centros de poder regional; nuevos recursos y nuevas formas de apropiación en cada uno de los tres pisos ecológicos.

4) Rupturas socioespaciales recientes (de 1930 al 2000). De las rupturas sociales por las luchas agrarias en los espacios en cuestión a la rede-

finición de escenarios siempre periféricos pero a diferente grado de integración; con fuerzas sociales y políticas cada vez más vinculadas con el exterior: los centros económicos y de poder regionales se refuerzan y repliegan en las urbes, marginalizando cada vez más al medio rural profundo.

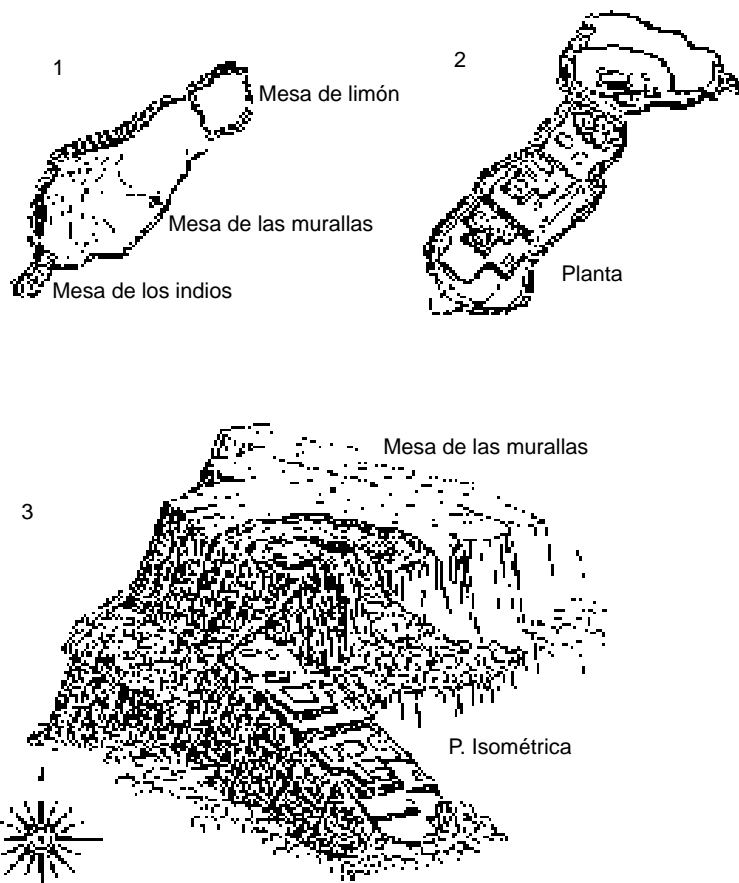
#### EPISODIO I: TIEMPOS Y ESPACIOS INDÍGENAS

Xilotlán, ubicado al poniente de la ladera sur de la sierra del Tigre, era cabecera de otros 22 pueblos indígenas repartidos en el curso alto, medio y bajo de los ríos que forman la cuenca del Tepalcatepec. Al parecer, se trataba de cuantiosos, pequeños, aislados y dispersos grupos indígenas dependientes del imperio tarasco y ubicados en la frontera con Colimot, estado indígena dominante por el rumbo del actual estado de Colima (Gerhard, 1986: 7 y 80). Entre las actividades y funciones que pudieron desempeñar estos grupos, mismas que dejan entrever un poco la dinámica sobre el espacio geográfico en cuestión, destacan dos funciones principales: la militar y la de aprovechamiento del medio.

La función militar. Tratándose de una zona de frontera, su poblamiento debió asentarse en sitios estratégicos, desde donde se pudiera advertir a mucha distancia al enemigo y frenar su avance hacia el interior del territorio defendido. Para cumplir esta función militar de defensa e incluso de expansión, se requería de una organización productiva y social que si bien estaba fuertemente ligada a sus centros de poder ubicados fuera de esa zona fronteriza, pudiera cubrir la mayor parte de requerimientos materiales y simbólicos a partir de los recursos atraídos, existentes y generados al interior de su espacio de vida. Como ejemplo tenemos los vestigios encontrados en tres mesas contiguas dispuestas a diferentes altitudes: El Limón, Las Murallas y Los Indios, justamente al centro del espacio abordado, en los actuales límites entre Jalisco y Michoacán (véase figura 1). Ahí se encuentran evidencias arqueológicas que atestiguan la existencia de una población indígena considerable y fija por mucho tiempo. Se trata de un sistema de asentamientos con zonas especializadas en distintas funciones: habitación; defensa (tres murallas que en un punto estratégico cerrando el paso a la principal zona

FIGURA 1

Sitio arqueológico de La Mesa de las Murallas, Mpio. de Tocumbo, Mich.



Fuente: González de la Vara 1992:10.

habitacional) (véase foto 4); ceremonial; cultivo en terrazas; reserva de agua de lluvia; e incluso extracción de minerales. La hipótesis dominante es que se trata de un punto de la frontera occidental del imperio purépecha, de un grupo de indios pertenecientes a una sociedad militarizada, fuertemente organizada y con una conducta territorial muy acentuada, encargada de defender el acceso a los territorios tarascos (González de la Vara 1992: 10-12).

Otra es la función de ocupación y aprovechamiento del medio, como muro de contención humano y valorización de los recursos difusos en una vasta superficie territorial. Además de las funciones fronterizas abordadas, los pueblos asentados en este espacio pudieron fungir como puntos de producción y nodos en la red de intercambio de productos cultivados y extraídos en cada uno de sus pisos ecológicos, así como los conseguidos en espacios y de grupos humanos distintos y hasta distantes, tanto para el consumo –material o simbólico– local, como para hacerlos llegar con éstos y otros fines hasta sus centros de poder (tributo) o de intercambio comercial (trueque). Aquí puede ejemplificarse con la distribución de la población indígena en cada uno de los pisos



Foto 4. Porción de una de las tres murallas que cerraban el paso a la zona habitacional. La Mesa de las Murallas (Mpio. de Tocumbo, Mich.), foto de Esteban Barragán.



climáticos de referencia, desde las elevadas cumbres de la sierra donde se localiza Mazamitla, hasta el valle de Tepalcatepec en la baja y caliente planicie, pasando por Petlacala o por Xilotlán en el pie de monte y más arriba por entre los abundantes pliegues de la ladera que une esos dos puntos extremos (véanse mapas 1 y 2).

Las zonas productoras de minerales (oro y plata) se localizan en esa ladera (alrededor del actual poblado de Santa María del Oro, antiguamente jurisdicción de Xilotlán), pero el cultivo de maíz y sus asociados seguramente se realizaba en los tres niveles altitudinales bajo distintas prácticas: más intensivo en terrazas construidas en zonas semiplanas –como en La Mesa de las Murallas– y posiblemente también en las laderas; menos intensivo de espeque, bajo el sistema de tumba-quema en las selvas bajas. Precisamente Xilotlán significa lugar de xilotes (cuando al maíz empieza a formársele el grano). Lógicamente la pesca, caza y recolección estaban presentes o eran complementarias a sus actividades en cada uno de los espacios referidos, y la circulación de esos bienes fluía continuamente –al lado de otros de procedencia más lejana como la sal– entre los grupos asentados en los distintos pisos climáticos.

Es de suponerse que tenían sus jerarquías sociales, políticas y religiosas bien establecidas tanto al interior de cada grupo, por conjuntos de grupos al seno de su jurisdicción como a niveles intermedios y hasta el centro del imperio: reconocían a Xilotlán como cabecera inmediata, pero seguramente mantenían relaciones con otros centros indígenas circunvecinos mayores, de nivel intermedio en la jerarquía política, como Tuxpan, Tamazula, Mazamitla, Tingüindín, Peribán... Evidentemente que todos esos elementos son trastocados radicalmente con la llegada de los españoles.

## EPISODIO II: TIEMPOS Y ESPACIO DE MESTIZAJE

El contacto entre los nativos y los conquistadores ocurrió muy temprano en esta sierra. Debido a las minas que explotaban desde antes los indígenas “la región serrana del oriente de Tamazula” fue famosa desde la década de 1520. “A comienzos de 1523 pasó por ahí la expedición de Rodríguez de Villafuerte y a fines del mismo año Gonzalo de Sandoval

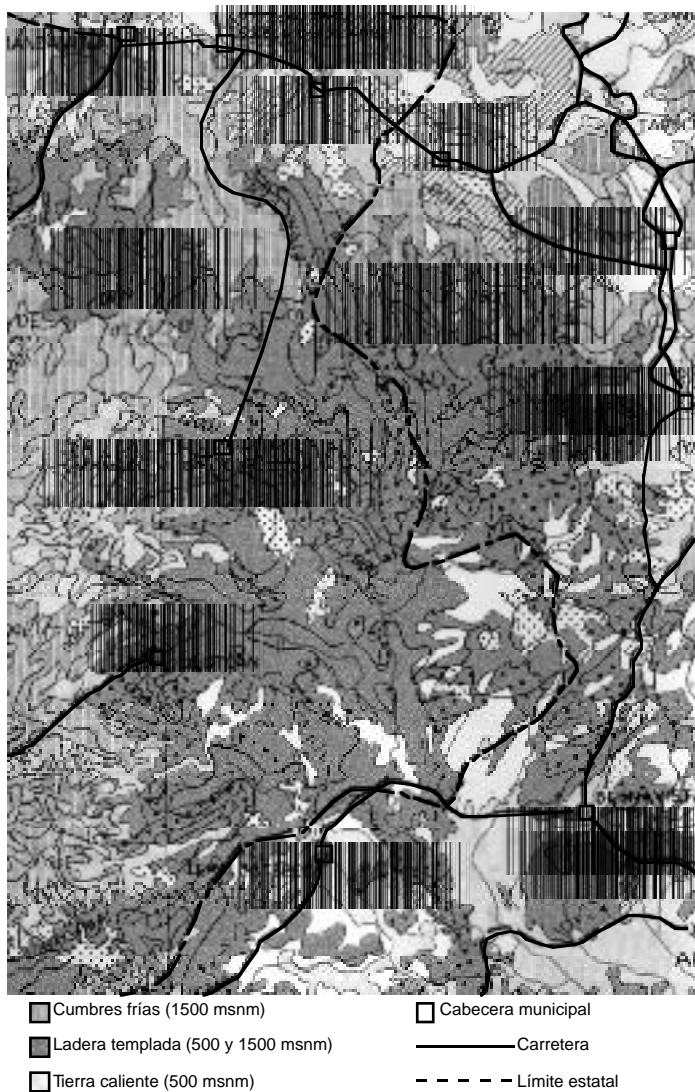
sometió toda aquella área [...] Hernán Cortés se reservó rápidamente su derecho de explotación” (Gerhard 1986: 7, 80), dejando de administrador y concesionario a su primo Alonso de Ávalos, encomendero de Sayula y otros pueblos cercanos (Moreno 1982: 74).

De manera simultánea a la desestructuración productiva aparece el reacomodo –o desacomodo– de la población nativa: “Francisco Cortés de San Buenaventura (encomendero en Tecomán y en Zalagua, Tlacati-pa) fundó el pueblo indígena de San Miguel Xilotlán y le dio en propiedad extensos terrenos” (Gerhard 1986: 82). La vasta, serrana y periférica área de Xilotlán –con los 22 pueblos indios que reconocían como cabecera al poblado que le dio ese nombre– pasó a formar parte del Ayuntamiento de Colima (Botello 1987: 247) y los indios de la cabecera estuvieron bajo la encomienda de Pedro Sánchez un breve tiempo: el agotamiento de los placeres de oro fue acompañado por una drástica despoblación, los encomenderos abandonaron la zona y el pueblo de Xilotlán fue tomado por la Corona en 1532. En adelante el tributo sería cobrado por un Corregidor, quien los administraba directamente (Gerhard 1986: 82). Posteriormente este Corregimiento quedó adscrito a la Alcaldía Mayor de Zapotlán y, aunque su territorio estuvo cambiando varias veces de adscripción no sólo a los niveles local y regional sino también entre la Nueva España y la Nueva Galicia, ya no recobraría nada de su anterior estructura y función socioespacial y política.

Otra institución que simultánea y complementariamente le entró a la reorganización material y también espiritual de los indios fue evidentemente la Iglesia. En la cabecera indígena de San Miguel Xilotlán se levantó un sólido templo con muros de cantera (ruinas en el actual Pueblo Viejo); para 1553 ya era la sede del cura capellán que visitaba gran parte de la cuenca del Tepalcatepec. En los primeros años de la Colonia se permitió a los indios quedarse donde habían estado viviendo en forma dispersa. Probablemente aumentaron entonces los asentamientos en lugares aún más inaccesibles –como lo son los pliegues de la sierra– para evitar el tributo y seguir con sus prácticas religiosas (R. Robert, cit. por Gerhard, *op. cit.*: 27). Pero también empezaban a tomar forma, dentro de la nueva estructura poblacional de la Colonia, ciertos asentamientos indígenas ubicados en los pies de montañas, como el del valle de Petlacala, en el extremo este –parte menos abrupta– de la jurisdicción de Xilo-

## MAPA 1

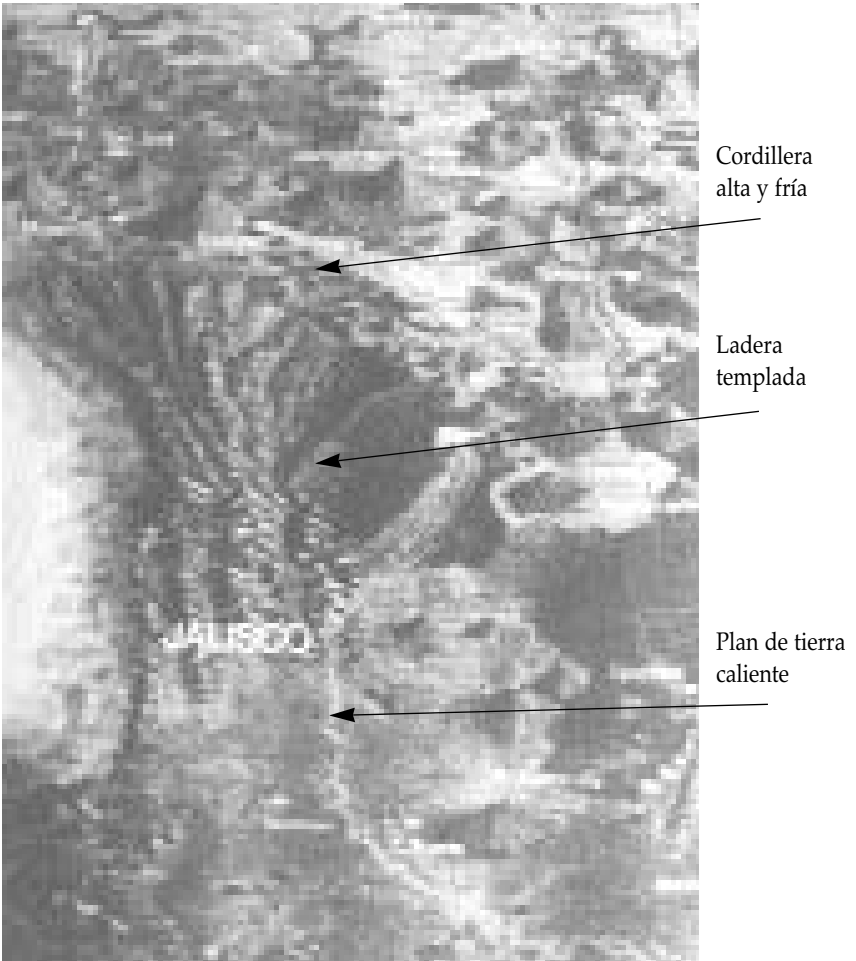
### Los tres pisos bioclimáticos



Fuente: Guadalajara, Carta uso del suelo 1:1'000,000. INEGI, 1992.

MAPA 2

Los tres pisos bioclimáticos



Michoacán SEP, 1981.

tlán, donde antes de concluir ese siglo *xvi* ya se tenía templo y hospital para la atención de los indios (Esquivel 1985: 96).

Poco se logró avanzar en esa dirección, pues mediante la influencia del clero y de los funcionarios españoles que ambicionaban volverse terratenientes, desde 1551 se habían estado dictando órdenes reales en las que se establecía que todos los indios sobrevivientes debían congregarse en pueblos cerca de monasterios. Los indios de algunos de los asentamientos más aislados y dispersos entre los cerros lograron escapar a esas políticas y fusionarse posteriormente con los blancos “arranchados” por terratenientes que generalmente vivían fuera de estos espacios; pero otros más aprehensibles, como los de Petlacala en nuestro caso, más por la fuerza que por la persuasión, fueron reubicados antes del fin de ese siglo en el pueblo de Los Reyes.

Los terrenos así “vaciados” pronto encontraron dueños, pues simultáneo al programa de congregaciones de indios, estaba en su apogeo el otorgamiento de mercedes de tierra a los españoles. Fue entonces cuando “el Alcalde Mayor de la Provincia de Zapotlán, D. Pedro de Cueva Carvajal, obtuvo del virrey, marqués de Savinas, una merced de dos sitios de estancia para ganado mayor y cuatro caballerías de tierra en el valle de Petacala” (Esquivel, 1985: 95).

Los conflictos surgidos entre los nuevos dueños y los indios irreducibles, los que escapaban de la congregación o los que después de 1607 se les permitió regresar –e intentaron hacerlo– a su lugar de origen, generalmente eran resueltos por “el supremo gobierno” a favor del terrateniente. Para ilustrar el caso anterior tenemos que un pequeño grupo de indios de Petacala escapó de su congregación en Los Reyes, se alió con otros de Tepalcatepec y empezó a incendiar los pastizales con todo y ganado en los terrenos apropiados por Cueva Carvajal. Cuando se les permitió a todos los indios regresar a su lugar de origen, se acentuaron esas acciones, por lo que el terrateniente inicia un juicio ante el virrey para que dichos naturales sean desalojados. Su argumento era que esas tierras no habían pertenecido a dichos indios y que quedaban a mucha distancia de Los Reyes, con un profundo río de por medio, lo que dificultaba al sacerdote de aquel lugar la atención a estos naturales, por lo que pedía se les volviera a dicha congregación.

Mediante intérpretes, los indios argumentan que ellos vivían desde antes en esos terrenos y que ya contaban con capilla y hospital, mismas que la gente de Cueva Carvajal había demolido. Dicho juicio inició antes de 1607 y se prolongó –seguramente por los descendientes de ambos bandos– hasta 1676 (AIPJ. R: T y A; L. 57. Exps. 3, 4, 6, 7 y 8). De nada les sirvió a estos indios la prolongada y penosa defensa de su territorio sostenida ante las diversas autoridades. Después de ese martirio generacional, el fallo se dio en su contra y en él se dispuso “ [...] que los dichos naturales acudan a la administración y doctrina, y vivan en policía juntos y congregados en dicho su pueblo de Los Reyes, y que hagan en él sus sementeras y críen las gallinas, y que en todo cumplan lo que por ordenanza del Supremo Gobierno está mandado” (Esquivel 1986: 97).

Para entonces, la población indígena que había logrado permanecer desvalagada en la jurisdicción del antiguo corregimiento de Xilotlán había sufrido el mayor colapso de su historia: oficialmente se menciona que de los 22 pueblos asentados en dicha jurisdicción al principio de la Colonia, sólo existía Xilotlán, los demás habían sido consumidos por una peste (Botello *et al.* 1987: 247).

Inverso al descenso de la población nativa se va reforzando en la serranía la presencia de españoles y mestizos. En el decenio de 1770, un enérgico alcalde mayor fundó una serie de comunidades no indias en el antiguo corregimiento de Xilotlán. Su población crecía rápidamente: tan solo Tecalitlán, establecido en 1774 y entonces dentro del territorio de Xilotlán, tenía una población de más de 1 500 personas, en su mayoría “españoles”, quince años después (*Ibid.*: 254). Para entonces toda la jurisdicción y sus alrededores estaba dominada –en muchos de esos lugares habitada únicamente– por población no indígena que en su mayoría procedía de la franja norte de la región.

En pleno corazón del área serrana de Xilotlán, unos gachupines radicados en Cotija revivieron en esa misma época –fines del siglo XVIII– los antiguos campos mineros de Santa María del Favor, el Oro y el Sombrero (en el actual municipio de Manuel M. Diéguez, Jalisco). Se dice que había en esas sierras más de 20 minas en explotación. En el Real del Oro –siguiendo en su descenso al río, un poco abajo del actual poblado de Santa María del Oro– contaban con altos hornos y molino



Foto 5. Ruinas de la presa construida sobre el río del Oro, municipio de Santa María del Oro, Jalisco. Foto de Raúl Ramón.



Foto 6. Restos del ingenio La Jarana, municipio de Santa María del Oro, Jalisco. Foto de Esteban Barragán.

accionado con fuerza hidráulica producida a partir de una presa construida sobre el río (véase foto 5). Se beneficiaban los minerales de plata y oro que, en barras, eran transportadas de continuo en grandes caravanas a la ciudad de México. Estos mismos empresarios eran propietarios del ingenio azucarero La Jarana ubicado pocos kilómetros río arriba (véase foto 6). El ingenio, donde además de azúcar se elaboraba panocha y alcohol, era abastecido por la caña cultivada en las estrechas parcelas de los márgenes del río del Oro (Brambila 1951: 1).

Ambas actividades constituían fuentes de trabajo que atraían población a las laderas sureñas de esta sierra, pues además de los empleos directos que éstas pudieran generar, dinamizaban las otras actividades ya para entonces bien arraigadas tales como la arriería y, particularmente la producción agropecuaria, basada en la ganadería mayor y menor, siempre asociada al cultivo itinerante de maíz y de otras muchas especies. Como evidencia de ese auge, tenemos que para 1793 se registraban en la jurisdicción de Xilotlán 24 haciendas y 38 ranchos (Botello *et al.* 1987: 283).

En medio de esa dinámica, nuevamente encontramos a la Iglesia también muy activa en la sierra. Se habían construido capillas también fuera de la cabecera, como la del poblado formado por mineros de Zamora, que fue denominado San Martín Zamora (Brambila 1951: 13). Capillas como éstas constituían importantes puntos de concentración ocasional de una población eminentemente dispersa. La dinámica eclesiástica alcanzó la creación, en 1803, de las parroquias seculares en Guadalupe Tecalitlán y en San Miguel Xilotlán, hasta entonces visitas de Tuspa y Tepalcatepec, respectivamente (Gerhard 1986: 83).

Los anteriores datos evidencian que la elite regional estaba constituida por los prominentes mineros, clérigos y grandes terratenientes, que en su mayoría residían fuera de los espacios que controlaban, pero manteniendo alianzas socioeconómicas y políticas tanto al interior de dicho espacio como fuera del mismo con las instituciones fuertes. La siguiente capa social estaba formada por los pequeños propietarios, funcionarios locales –que muchas veces podían ser los mismos–, administradores de las haciendas o grandes ranchos y posiblemente algunos arrieros-comerciantes residentes en la región. Los que trabajaban “a partido” en tierras o con ganados ajenos, los trabajadores en minas y trapi-



ches, arrimados y sirvientes en las unidades de producción, representaban el amplio estrato siguiente, y, por último, un tanto aparte social y territorialmente, estaba la solitaria comunidad indígena de Xilotlán.

Esta estructura social y el auge regional en la sierra resultaron severamente estropeados a partir de 1810, debido a los acontecimientos violentos de la guerra de Independencia. Fueron afectados de muerte tanto los mineros españoles como los mermados indios del área. Los “gachupines” propietarios del centro minero y del ingenio azucarero de Santa María del Oro, resistieron con fuerzas realistas, hasta 1812, los embates de la insurgencia al mando de Francisco Guzmán. En ese año se hizo imposible toda defensa y entonces decidieron refugiarse provisionalmente en Cotija; pero después, en uno de sus viajes a la zona, fueron sorprendidos y decapitados en el rancho La Teja, actual emplazamiento de Santa María del Oro (Botello *et al.* 1987:284; Brambila 1951: 2).

Antes de concluir la misma guerra de Independencia, también fueron aniquilados por los insurgentes los pocos indios que habían logrado sobrevivir en comunidad conservando sus terrenos en Xilotlán. “Hacia 1820, los insurgentes llegaban con frecuencia al poblado y cometían toda clase de excesos. Aconsejados por el párroco, los indígenas les dieron muerte con piedras, palos y machetes en una de sus incursiones. Posteriormente un numeroso grupo de insurgentes mató a todos los que vivían en el poblado [...]” (Botello *et al.* 1987: 248).

### EPISODIO III: LOS GRANDES TERRATENIENTES

A la eliminación de los dos extremos de la estructura social le siguió un largo proceso de recomposición socioeconómica interna. La adjudicación de grandes extensiones de tierra estuvo en la base de la redefinición de fuerzas sociales en la región. A las luchas desatadas internamente entre quienes habitaban la sierra en su afán de volverse terratenientes con títulos de propiedad, se les sumaron las que desataban fuereños que, con mayores ambiciones, llegaban del norte de esta región en busca de espacios más libres y propicios para la instalación de sus ranchos ganaderos.

Un medio utilizado por los aspirantes más letrados a la apropiación legal de la tierra fue la solicitud de tierras realengas, aún sobre aquéllas que no le eran del todo. Los más impulsivos –que eran la mayoría– buscaban obtener la tierra con toda clase de mañas y “a sangre y fuego” si era preciso, como casi siempre lo era porque sus ocupantes estaban dispuestos a defenderla “a toda costa”.

Parte de la inmensa extensión de terreno tomada inicialmente por Cueva Carvajal en esta zona, es materia de una cerrada disputa entre el presbítero Juan Antonio de la Torre, quien se dice dueño, y el bachiller Francisco Sánchez, quien presenta la solicitud de tierras realengas de los Puestos de Huilumba y Cataquio, la parte más accidentada de la anti-quísima hacienda de Petacala. Ambos contrincantes vivían y litigaban en Cotija, pero tuvieron que acudir a tribunales de los diversos poblados que habían fungido anteriormente como cabecera de Xilotlán, aportando pruebas y testimonios durante 10 años.

El presbítero presentó una larga historia de sucesiones –desde Cueva Carvajal 200 años antes, hasta su madre– mediante las cuales le llegó legítimamente la propiedad del terreno en disputa. A pesar de la documentada defensa que presenta el sacerdote a lo largo del litigio, al final pierde los dos Puestos que años antes habían sido cedidos al templo. Podría suponerse que se trataba de un pequeño pedazo de tierra sin mayor atractivo. Sin embargo, el nuevo propietario, Francisco Sánchez, acompañado por las autoridades de Xilotlán que van a darle posesión de sus tierras y a marcar los linderos, emplean tres días de cabalgata en el recorrido perimetral de la rugosa propiedad.

Poco a poco, los ocupantes de aquellos cerros y barrancas fueron aumentando con las corrientes migratorias que, en el transcurso del siglo XIX, siguieron llegando del oeste y sobre todo del norte de la zona. Las presiones sobre la tierra en dichas áreas –los valles estrechos y laderas que en forma de herradura van desde el sur de Jalisco por Quitupan y Cotija hasta Los Reyes y Tancítaro– iban recayendo a su vez sobre sus habitantes menos acomodados. Éstos, al lado de los propietarios que decidían avanzar un poco más hacia esa región menos poblada, igual como lo habían hecho siglos antes sus progenitores procedentes de más al norte, buscaban la posibilidad de alcanzar, mantener o mejorar su po-



Foto 7. Consolidación de los ranchos en la ladera sur de la sierra del Tigre. Rancho las Carámicuas, municipio de Santa María del Oro, Jalisco. Foto de Raúl Ramón.

sición económica ya localmente impedida o en peligro de degradación en sus lugares de origen. Así fueron consolidando en esas templadas laderas la construcción de un espacio regional en el que sólo tuvieron cabida los ranchos, a partir de los cuales se reforzaban los lazos sociales entre una población dispersa (véase foto 7).

Los dos recursos principales para estas nuevas sociedades ganaderas fueron: los forrajes y las fuentes de agua. Para la cabal obtención y multiplicación de los forrajes, la asociación de una ganadería extensiva con el cultivo itinerante de maíz en barbecho largo mediante el sistema de tumba-quema, resultó fundamental y estructurante de la sociedad local-regional. Muchos de los grandes propietarios eran ausentistas que dejaban familias administradoras encargadas de la explotación de sus extensiones y cuidado de sus animales y éstas, a su vez, igual que casi todos los propietarios residentes, pasaban “a partido” fracciones de los terrenos a gentes sin tierra que estuvieran dispuestas a desmontar y cultivar, potencializando con ello la producción agropecuaria y el espacio forrajero, así como su base acumulativa.

Con los desmontes se abren espacios de pastoreo y, como esos desmontes son itinerantes, se va logrando que en una misma explotación agrícola existan espacios con esquilmos (cuando se retira la cosecha de grano del que queda una parte para el terrateniente) y reservas de pasto; otros con renuevo vegetal a diferente grado de recuperación y aprovechamiento: desde el ramoneo en parcelas recientemente abandonadas para su regeneración arbustiva, hasta hojas y frutos de especies vegetales leñosas que por sus cualidades forrajeras o su ubicación –junto a ojos de agua– nunca se cortan (véase foto 8). El espacio con estos recursos: ojos de agua, ríos y manantiales, pero sobre todo vegetación propicia para esa asociación ganadería-cultivo, es el de ladera y pie de monte; franja de transición entre el piso frío y boscoso de las cumbres –menos apto para el cultivo de maíz y para la ganadería extensiva– y la planicie entonces casi inhabitable en su estado natural por caliente, seca e insalubre.

En el paisaje agrario construido bajo esta dinámica a lo largo del siglo XIX se acentúan, en la vertiente sur de la sierra del Tigre, los rasgos distintivos entre sus tres pisos climáticos: las cumbres cubiertas de coní-



Foto 8. Cultivo itinerante de maíz y espacio forrajero en un rancho de Santa María del Oro, Jalisco. Foto de Raúl Ramón.

feras y siempre verdes son terrenos comunales –no siempre de indígenas– o forman parte de grandes haciendas cuyos cascos y dueños se ubican al norte, en los valles intermontanos como Cotija, Quitupan, Valle de Juárez. Son más bien amplias y semiabandonadas reservas forestales que espacios forrajeros o de cultivo. La ladera de transición, con su vestimenta vegetal muy parchada y matizada por los desmontes, es el espacio de los entonces grandes ranchos ganaderos que, gracias a los recursos forrajeros y fuentes de agua diseminados entre los pliegues del terreno, logran albergar cuantiosos pobladores en un hábitat sumamente disperso pero interconectado por caminos reales y de herradura. El plan de Tierra Caliente, repartido entre pocos propietarios con grandes y semiabandonadas extensiones permanece en un estado casi natural: la gran cantidad de agua que baja por los ríos alimentadores del Tepalcatepec, pasa encajonada entre sus secas tierras pero no las riega; su colorido es el único aspecto que cambia según las dos estaciones marcadas en el año: del verdor de la época de lluvias al grisáceo del monte sin hojas en la época de secas.

Estos elementos del paisaje, en sus componentes naturales y culturales, van a sufrir grandes transformaciones ligadas a ciertos cambios sociopolíticos que se avecinan en el país durante el siguiente período.

#### EPISODIO IV: RUPTURAS SOCIOESPACIALES RECIENTES

La primera ruptura se da con la Reforma Agraria que principalmente actúa en la Tierra Caliente hasta el pie de monte; un poco menos en las cumbres de la sierra y nunca pasa de meros rumores en el espacio rancharo laderoso.

Para entonces ya se ha empezado a constatar el potencial de la Tierra Caliente cuando se le cultiva y riega –el mejor ejemplo de la época es el de los Cusi, los más grandes latifundistas de Tierra Caliente y la cuenca de Tepalcatepec (Glantz, 1974). Lázaro Cárdenas, como presidente de la república primero y luego mediante las Comisiones de las Cuencas del río Balsas y del Tepalcatepec vendrá a impulsar decididamente y con mucha inversión la infraestructura para la producción y la atracción de pobladores a la región.

Contrario ocurre en el piso climático siguiente donde no hay tierra plana ni agua permanente, no se le ve potencial para la labranza, la tierra se encuentra bastante fraccionada por las herencias –entonces acentuadas justamente como medida preventiva contra la posible afectación agraria en boga–, tampoco hay solicitantes de ese tipo de espacios. Esas mismas características geográficas, amalgamadas con las socioculturales, conspiran en contra de cualquier inversión gubernamental simultánea a la de Tierra Caliente en la zona de ranchos. Ahí sus habitantes –los que no migran a los Estados Unidos o resisten la atracción del auge en Tierra Caliente–, siguen “rascándose con sus propias uñas”.

En la colindancia con la zona de ranchos y el piso más alto y frío de la sierra, lograron incrustarse algunos pocos núcleos agrarios que, al lado de los pequeños propietarios vecinos, han recorrido la frontera forestal varios kilómetros cuesta arriba con sus explotaciones agropecuarias. Las crestas siguieron mayoritariamente bajo el régimen comunal y en menor medida como pequeña propiedad. Allá hubo inversión de capital proveniente de la Papelera de Atenquique que, en busca de los pinos, principal elemento valorado hasta el momento en ese piso, fue tendiendo su red de caminos y arralando el bosque por todos los rincones.

Ligados a esas inversiones, privadas en la parte alta y públicas en el plan de Tierra Caliente, e inclusive donde no hay inversión externa, aparecen en escena y con papeles estelares nuevos y variados actores. Los productores agrícolas que siguen con cultivos y manejo ganadero bajo técnicas tradicionales, en una y otra parte van quedando descontinuados y sin sustitutos; los técnicos y burócratas llevan la batuta y hacen lo posible porque todos sigan el compás que marca la política liberal.

En el plan de Tierra Caliente la inversión pública federal, –la presa Chilatán y toda su infraestructura de riego–, sigue creciendo y con ello atrayendo otras fuentes de inversión pública –programas gubernamentales– y privada (agricultura de contrato, agroindustrias, narconegocios, industria de la construcción, de comunicaciones y de servicios en general), que a su vez atrae cada vez más población que requerirá infraestructura y servicios de manera creciente.

El caso extremo lo encontramos inmediatamente en las estribaciones de la sierra, ahí donde las orientaciones de las políticas oficiales no cua-

dran con su determinación de potencialidades regionales; por tanto, a estos espacios y a sus pobladores no se les destina nada o muy poco de la inversión pública federal, dándose un efecto inverso –de repulsión–, tanto de inversiones –públicas y privadas– como de poblamiento. Tan es así que apenas en los ranchos más grandes, por donde van pasando los pocos caminos serranos transitables en todo tiempo, se empieza a ver cómo van llegando luego servicios (escuela, clínica, electricidad) que están atrayendo a esos puntos a pobladores de ranchos más aislados.

## CONCLUSIÓN

Las formas espaciales han sido a lo largo de la historia muy influyentes en los procesos de estructuración social. La valoración económica o simbólica de ciertos elementos propios de cada piso bioclimático se traduce social y políticamente en recursos en torno a los cuales –según posibilidades diferenciales de acceso– se estructura la sociedad. Por tanto, formas espaciales y estructuras sociales están amalgamadas y son cambiantes: si la valoración de los elementos –recursos– contenidos en un espacio geográfico cambia o éstos se agotan, la estructura social y la valoración espacial se transforman. Encontramos así una correlación permanente entre el grado de concentración de elementos valorados económica o simbólicamente en un espacio geográfico y la intensidad de las relaciones que articulan a los espacios sociales.

Tal articulación se va imprimiendo en el medio geográfico y va determinando el paisaje; es decir, la asociación distintiva de formas físicas y culturales. En este sentido, una cuidadosa lectura del paisaje permite identificar y jerarquizar unidades paisajísticas que contienen un gran número de los distintos criterios utilizados para definir una región. Evidentemente esas unidades son muy cambiantes en el tiempo, tanto en su interior como en sus fronteras y, dichos cambios, responden más a las luchas libradas en los espacios sociales que a las características intrínsecas de las formas geográficas. En otras palabras, jerarquización y diferenciación socioespacial en cualquier momento son más atribuibles a la cultura que a la natura; por tanto, más susceptibles de cambios que se debaten en espacios sociales. Un problema es que frecuentemente las

principales sedes geográficas de los espacios sociales, las orientaciones culturales e intereses económicos y políticos de quienes dominan en dichos campos, se encuentran muy alejadas de los espacios físicos y organizaciones socioculturales que trastocan con sus decisiones.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARCHIVO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE JALISCO. Ramo: Tierras y Aguas, L. 57, Exps. 3, 4, 6, 7 y 8. Guadalajara, Jal.
- BARRAGÁN, Esteban, , "El proceso de ladinización en la sierra de Tamazula", en *Estudios Jaliscienses*, núm. 27, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 1997, pp. 5-22.
- BOTELLO, Brígida del Carmen *et al.*, *Memoria del municipio en Jalisco*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1987.
- BRAMBILA, C., "Santa María de Guadalupe. Manuel M. Diéguez, Jalisco", Diócesis de Ciudad Guzmán, s/e., 1951.
- ESQUIVEL, Enrique, *Peribán y su antigua jurisdicción: Los Reyes, Tingüindín, Charapan, San Francisco de Peribán. Metamorfosis de un pueblo*, Guadalajara, 1985.
- GERHARD, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, México, UNAM, 1986.
- GLANTZ, SUSANA, *El ejido colectivo de Nueva Italia, México*, SEP, INAH, 1974.
- GONZÁLEZ DE LA VARA, Fernán, "Algunos comentarios sobre el patrón de sitios en la frontera occidental de los purépecha", fotocopias, 1992.
- MORENO, Heriberto, *Jalisco, esta tierra*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1982.

